



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 18 OCT. 2022

REF: EJECUTIVO

Rad No. 110014003005-2020-00292-00

DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: VICTOR HUGO CUFIÑO CUFIÑO.

En atención al informe secretarial que antecede y revisada las actuaciones adelantadas en el presente asunto el Juzgado resuelve:

1.- DECRETAR el emplazamiento del ejecutado **Víctor Hugo Cufiño Cufiño** en la forma prevista por el artículo 293 del C. G. del P.

Por secretaría procédase conforme al art. 10 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por ESTADO N° 95
del 18 OCT. 2022 en la Secretaría a las 8.00 am

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria

M.B.